



**CONSEJO
UNIVERSITARIO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Tel. 17 30 22 Ext. 406 E-Mail: consejo@uaaan.mx
Buena Vista, Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315

ACTA No. 313 DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, CELEBRADA EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL JUEVES 17 DE JUNIO DE 1999 A LAS 13:00 HORAS EN EL AULA MAGNA "RAFAEL B. NARRO", BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
4. ACCIONES DE MEJORAMIENTO ACADEMICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSTGRADO Y LICENCIATURA.

SIENDO LAS 13:27 HORAS DEL JUEVES 17 DE JUNIO DE 1999 SE INICIA LA SESION CON EL PASE DE LISTA, REGISTRANDOSE UNA ASISTENCIA DE 32 CONSEJEROS, POR LO QUE SE INTEGRA EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA No. 311, LA CUAL ES APROBADA POR 20 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES, Y AL ACTA No. 312, LA QUE ES APROBADA POR 22 VOTOS A FAVOR, 6 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.

SE DA LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA EN DONDE SE LEEN SOLO DOS OFICIOS, QUE HAN LLEGADO A LAS OFICINAS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, SE ABORDA EL ASUNTO PARA EL QUE SE CITO.

SE INICIA CON LA EXPOSICION DEL DR. OSWALDO GARCIA MARTINEZ, HACIENDO REFERENCIA A DOS DOCUMENTOS - EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 1997-2000 Y AL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACION 1995 DE LA SUBDIRECCION DE POSTGRADO. Y QUE EN LO GENERAL, SON 4 ACCIONES PARA POSTGRADO Y DOS PARA LICENCIATURA; 6 ACCIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LA VIDA ACADEMICA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Tel. 17 30 22 Ext. 406 E-Mail: consejo@uaaan.mx
Buenavista, Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 313No 2

POSTERIORMENTE, EXPONE EL DR. RAMIRO LOPEZ TRUJILLO, LOS ASUNTOS DE POSTGRADO, Y POSTERIORMENTE EL DR. EDUARDO AIZPURU GARCIA EXPONE SOBRE LAS MAESTRIAS PROFESIONALIZANTES.

EL LIC. GUADALUPE NARRO HACE LA PRESENTACION SOBRE LA MAESTRIA EN VALUACION AGROPECUARIA Y EL DR. RAUL VILLEGAS COMENTA SOBRE LA NECESIDAD DE FLEXIBILIZAR LA EDUCACION, DE ACUERDO AL INTERES DEL EDUCANDO Y LOGRAR CON ESTO UNA MAYOR CAPTACION DE ALUMNOS.

EL DR. JESUS ORTEGON PEREZ COMENTA DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION CONTINUA, Y QUE AUN SE ESTA EN TIEMPO PARA EMPEZARLA.

SOBRE LA FORMA DE ABORDAR LOS PUNTOS SE ACUERDA QUE SE HAGA COMO ESTAN EN EL DOCUMENTO QUE PRESENTA LA DIRECCION GENERAL ACADEMICA.

SE ABORDA EL PUNTO 1, QUE INDICA ABROGAR EL ACUERDO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO (ACTA No. 267/9 DE JUNIO DE 1995), A EFECTO DE QUE LA UAAAN, SE RETIRE DEL PICAF. SE ABRE UNA DISCUSION AL RESPECTO, TOCANDOSE PUNTOS COMO CONVENIENCIA DE RETIRARSE DEL PICAF, AYUDANTIA DE ALUMNOS DEL PICAF, CAMBIO DE ALUMNOS DEL PICAF AL INTRAINSTITUCIONAL, ACLARANDOSE QUE NO SE CANCELA EL PICAF, PERO YA NO SE ACEPTEN MAS ALUMNOS Y LOS QUE SE ACEPTEN SERA BAJO EL PROGRAMA INTRAINSTITUCIONAL Y QUE PARA NO VIOLENTAR LAS CLAUSULAS DEL CONVENIO PICAF, SE AVISARA CON 6 MESES DE ANTICIPACION, DEL RETIRO DE LA UAAAN DEL PROGRAMA.

SE PROPONE Y SECUNDA: ESTE ORGANO DE GOBIERNO ACUERDA QUE EL CONVENIO ENTRE UAAAN Y EL PICAF, FENECE Y LO QUE CORRESPONDE A LA FRACCION DEL ACTA 267 DEL 9 DE JUNIO DE 1995, QUEDA SIN EFECTO, CON LA SIGUIENTE VOTACION:

30 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCION

SE ABORDA EL PUNTO 2: INSTITUCIONALIZAR LOS PROGRAMAS PICAF Y CON BASE EN LA DISCUSION DEL PUNTO ANTERIOR SE PASA A VOTACION, APROBANDOSE ESTE POR CONSENSO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Tel. 17 30 22 Ext. 406 E-Mail: consejo@uaaan.mx
Buenavista, Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 313..... No. 3

SE ABORDA EL PUNTO 3: AUTORIZAR LA CREACION DE POSTGRADOS PROFESIONALES, INCLUYENDO LOS NIVELES DE ESPECIALIDAD, MAESTRIA Y DOCTORADO Y CONFERIR A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LA AUTORIDAD PARA ABRIR, MODIFICAR O SUPRIMIR PROGRAMAS DOCENTES DE POSTGRADO.

SE ABRE UNA DISCUSION Y SE ESTABLECE COMO NECESIDAD, QUE LAS AREAS DEBEN DE SER EVOLUTIVAS, PARA RESPONDER ADECUADAMENTE A LOS CAMBIOS, QUE ES LA PLATAFORMA PARA LLEGAR A LA EXCELENCIA Y SE ACLARA QUE SON NIVELES DE ESPECIALIZACION DE LA POLITICA EDUCATIVA (POSTGRADO PROFESIONALIZANTE, POSGRADO EN CIENCIAS, DOCTORADOS). CON RESPECTO AL APOYO QUE RECIBIRAN LOS ESTUDIANTES (BECAS) DE LAS MAESTRIAS PROFESIONALIZANTES SE ACLARA, QUE ELLOS DEBEN DE PAGAR SUS ESTUDIOS Y NO PAGARSELES, ADEMAS, DE QUE DEBEN DE PAGAR SU INVESTIGACION.

SE PROPONE: AUTORIZAR LA CREACION DE POSTGRADOS PROFESIONALES, INCLUYENDO LOS NIVELES DE ESPECIALIDAD, MAESTRIA Y DOCTORADO Y CONFERIR A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, LA AUTORIDAD PARA ABRIR, MODIFICAR Y SUPRIMIR PROGRAMAS DOCENTES DE POSTGRADO, SUPERVISADO POR LAS COMISIONES ACADEMICA Y DE PLANEACION Y EVALUACION, UTILIZANDO PARA LA DECISION DE REMOCION O CREACION PARAMETROS DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA, SE APRUEBA CON LA SIGUIENTE VOTACION:

25 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES

SE ABORDA EL PUNTO 4, SE HACE PROPUESTA, SE SECUNDA Y SE APRUEBA POR CONSENSO: AGRUPAR EN PROGRAMAS DIVISIONALES LOS NIVELES DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS YA EXISTENTES Y LOS DE ESPECIALIDAD, MAESTRIA Y DOCTORADO PROFESIONALES, EN AREAS DEFINIDAS POR LA ACADEMIA CORRESPONDIENTE.

SE PROPONE QUE SE DE UN RECESO Y QUE SE CONTINUE EL 22 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS. LA SESION SE TERMINA A LAS 19:09 HORAS.

SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL 22 DE JUNIO DE 1999, SE REANUDA LA SESION PERMANENTE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Tel. 17 30 22 Ext. 406 E-Mail: consejo@uaaan.mx
Buenavista, Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 313..... No. 4

SE PASA LISTA Y SE REGISTRA UNA ASISTENCIA DE 32 CONSEJEROS.

SE INICIA LA SESION CON LA EXPOSICION DE LOS ASUNTOS DE LICENCIATURA POR PARTE DEL DR. OSWALDO GARCIA, DIRECTOR GENERAL ACADEMICO. PUNTO 5, OFRECER PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA, QUE SON CURSOS NO FORMALES COMO DIPLOMADOS, TALLERES, SEMINARIOS, ETC. Y EL PUNTO 6 QUE SE DERIVA DE INQUIETUDES DE ALUMNOS SOBRE ALGUNAS MATERIAS, POR LO QUE SE SOLICITA AL CONSEJO, QUE DETERMINE LA OBLIGATORIEDAD DE MATERIAS COMO DEPORTES, ARTISTICAS, INGLES Y EXPRESION ORAL Y ESCRITA.

SE ABRE UNA DISCUSION SOBRE EL PUNTO 5 Y SE COMENTA LA NECESIDAD DE QUE TENGAN VALOR CURRICULAR, DE QUE ES UNA MANERA DE LEGALIZAR LOS DIPLOMADOS Y CURSOS DE ACTUALIZACION, QUE SE IMPARTEN ACTUALMENTE Y SE ACLARA QUE SON EXTRACURRICULARES PARA QUIEN LOS TOMA Y CURRICULARES PARA QUIEN LOS IMPARTE, QUE CUBREN DEFINICIONES DEL SECTOR PRODUCTIVO, ADEMAS DE APROVECHAR LA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y QUE ES EL MERCADO QUIEN DEFINE QUE ES LO QUE SE VA A OFRECER Y QUE NO SE VA A ABRIR.

SE PROPONE Y SECUNDA: OFRECER CURSOS DE EDUCACION CONTINUA, Y QUE LA DIRECCION GENERAL ACADEMICA ENTREGUE A MAS TARDAR EN SEPTIEMBRE PROGRAMAS DE CURSOS Y FECHAS TENTATIVAS DE INICIO, CON LA SIGUIENTE VOTACION:

29 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCION

SE ABORDA EL PUNTO 6 CON LA EXPOSICION DEL ING. ALFREDO SANCHEZ LOPEZ, Y SE ABRE UNA DISCUSION AMPLIA SOBRE LA OBLIGATORIEDAD DE MATERIAS COMO, ARTISTICAS, DEPORTES, INGLES, EXPRESION ORAL Y ESCRITA Y FILOSOFIA DEL EMPRENDEDOR.

SE PASA A LA FASE DE PROPUESTAS

PROPUESTA 1: QUE SE REGRESE A LA DIRECCION GENERAL ACADEMICA, EL PUNTO 6 PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES CONVOQUE A LOS NIVELES CORRESPONDIENTES (ACADEMIAS) PARA SU ANALISIS EN CADA CASO Y EMITA UN DICTAMEN QUE VAYA AVALADO POR LA COMISION ACADEMICA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Tel. 17 30 22 Ext. 406 E-Mail: consejo@uaaan.mx
Buenavista, Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 313..... No. 5

PROPUESTA 2: RATIFICAR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, COMO LAS AUTORIDADES QUE REVISEN, ACTUALICEN Y FLEXIBILICEN PERMANENTEMENTE LOS PLANES DE ESTUDIO, SUPERVISADO POR LA COMISIÓN ACADÉMICA Y LA DE PLANEACION Y EVALUACION. CON RELACION A LAS MATERIAS DEPORTES Y ARTISTICAS QUE SEAN OPTATIVAS Y SE AJUSTEN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SE LEEN Y VOTAN LAS PROPUESTAS

PROPUESTA 1: 8 VOTOS
PROPUESTA 2: 19 VOTOS
1 ABSTENCION

SE PROPONE A CONTINUACION APROBACION DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y EL REGLAMENTO ACADEMICO PARA ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA.

SOMETIENDOSE PRIMERO A VOTACION FECHA DE APROBACION DE REGLAMENTOS.

EN ESTA SESION, 22 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES

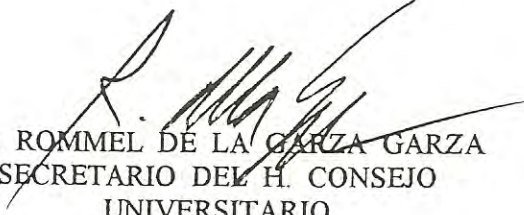
POSTERIORMENTE SE PROPONE APROBAR AMBOS REGLAMENTOS.

27 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES

LA SESION SE TERMINA A LAS 16:05 HORAS Y SE CIERRA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

NO HABIENDO ENTONCES OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA ESTA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, FIRMANDO AL CALCE QUIENES LA PRESIDIERON.


DR. ENRIQUE NAVARRO GUERRERO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO


M.C. ROMMEL DE LA GARZA GARZA
SECRETARIO DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

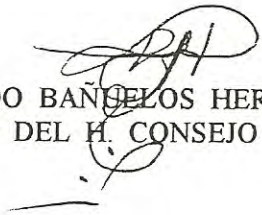


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Tel. 17 30 22 Ext. 406 E-Mail: consejo@uaaan.mx
Buenavista, Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315

**CONSEJO
UNIVERSITARIO**

ACTA No. 313.....No. 6


ING. LEOBARDO BAÑUELOS HERRERA
SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO